



Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia

SOLICITA INFORMACIÓN PÚBLICA. PLAZO DE 15 DÍAS

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 30 de junio de 2017

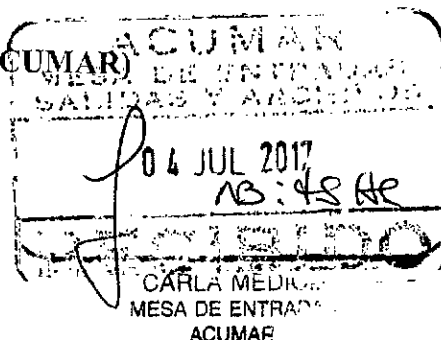
SRA. PRESIDENTA

AUTORIDAD DE CUENCA MATANZA RIACHUELO (ACUMAR)

LIC. GLADYS GONZALEZ

C.C. CONSEJO DIRECTIVO

S _____ / _____ D



Asunto: **SITUACIÓN DE SALUD - PLAN SANITARIO- VILLA INFLAMABLE, CMR- EMPRESAS DECLARADAS AGENTES CONTAMINANTES-INFORME EPIDEMIOLÓGICO**

De nuestra mayor consideración:

Sebastián Pilo -en mi calidad de Co-Director de la Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia (ACIJ)- y los/as vecinos/as abajo firmantes, constituyendo domicilio en calle Av. De Mayo 1161, 1er piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. a fin de requerir la siguiente información pública (desagregada, veraz, oportuna, completa y actualizada) que se enumera a continuación:

1.- EMPRESAS DECLARADAS AGENTES CONTAMINANTES MITIGACIÓN DE EFECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES

- Indique las medidas de prevención, promoción, asistencia, educación ambiental implementadas en relación a la comunidades próximas a las empresas declaradas agentes contaminantes en el polo petroquímico de Dock Sud.
- Indique el listado de empresas declaradas agentes contaminantes.
- Informe protocolos de intervención según tipo de contaminante individualizado y los riesgos a la salud establecidos.



Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia

- d) Abordajes preventivos. Informe si se encuentran georeferenciadas las empresas declaradas agentes contaminantes, los sitios potencialmente peligrosos y si en ellos se verifican impactos diferenciales en la salud de su población vinculados con la exposición.
- e) Si se ha iniciado acciones de ejecución de seguros ambientales, indicando en cada caso bajo qué expediente tramita y estado actual del procedimiento.
- f) Si se han instalado nuevas empresas desde el 2015-2017 en Villa Inflamable.

2.- INFORME EPIDEMIOLÓGICO - SALUD AMBIENTAL: Se solicita el informe epidemiológico de la CMR, indicando, para el periodo 2015/2017 (por Municipio, Total CMR, total cuenca alta, baja, media, CABA y total Provincia):

- a) **Mortalidad.** Tasa de mortalidad general por partido año 2015/2017; 2) Tasa de mortalidad infantil por partido; Tasa de Mortalidad Fetal, Fetal Tardía, Neonatal Temprana y Perinatal, por partido; mortalidad en menores de 5 años; mortalidad materna; muerte prematura AVPP.
- b) **Morbilidad.** Casos y Tasas Acumuladas de Diarreas; Síndrome Urémico Hemolítico; Hepatitis A; Hepatitis sin especificar, Casos y Tasas Acumuladas de Intoxicación por monóxido de carbono, Intoxicación por plaguicidas, Bronquiolitis, Leptospirosis y Hantavirus, IRAG, ETI, anomalías congénitas, mortalidad por cáncer (según sitios tumorales).
- c) Asimismo, acompañe los resultados de las investigaciones, evaluaciones e informes técnicos sobre la mortalidad y morbilidad en la CMR, particularmente indicando si el perfil es diferencial en relación a provincia; CABA y Nación.
- d) Particularmente, informe las medidas adoptadas a partir del análisis de la información sanitaria ambiental disponible.

Solicitamos se sirvan remitir la respuesta a nuestro pedido de información al domicilio informado ut supra, respondiendo **en el plazo perentorio de 15 días** estipulado en la mencionada normativa. La negativa configurará un incumplimiento que habilitará las acciones legales pertinentes.

Para el caso que considere que el organismo a su cargo no es competente funcionalmente para brindar la respuesta respecto de alguno de los puntos requeridos en la presente, le requerimos lo remita al área que sea responsable para proporcionar dicha información en los términos legales previstos (art. 9 y 30 de la Ley 27.275), indicando en su respuesta el responsable al que remitió la solicitud de información.

Finalmente, informamos que enviaremos copia de la presente solicitud de información a la Defensoría General de la Nación -equipo de Riachuelo-.



Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia

Autorizamos para el diligenciamiento del presente pedido de Información Pública a Sofia Ponce, DNI 37.340.152, a Lucia Irupe Borgna, DNI 36.319.325; Karina Brandon, DNI 27536922; Diego Gastón Espíndola, DNI 25.638.328.

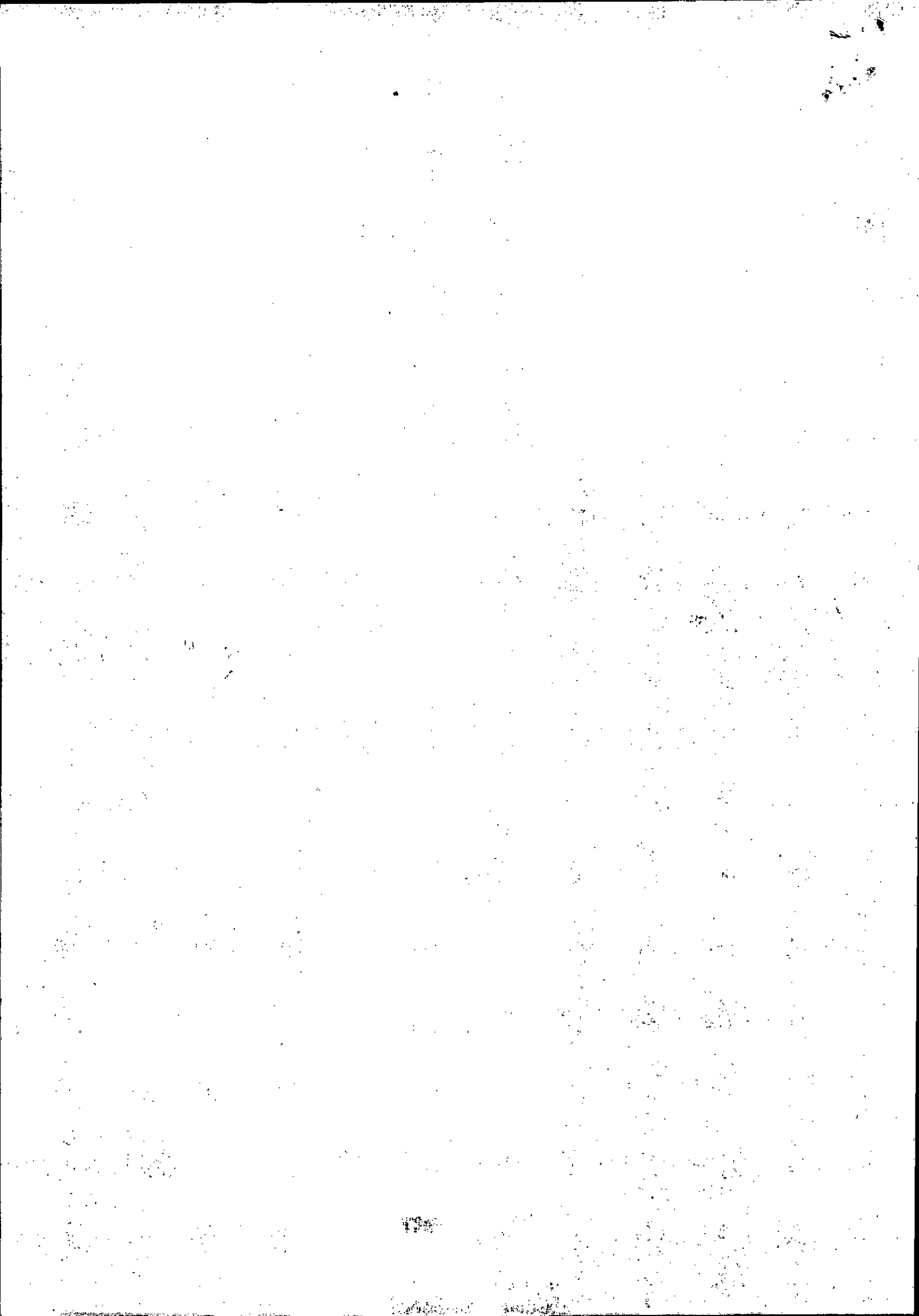
Sin más y quedando a la espera de su pronta respuesta, saludan a usted atentamente.

Sebastián Pilo
Co-director de la
Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia

Nota: Se adjuntan las firmas de lxs vecinxs que acompañan el presente pedido de información pública y el estatuto de la Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia (ACIJ).

Los siguientes vecinos y vecinas suscribimos la nota vinculada al Pedido de Información Pública respecto de la situación de salud de Villa Inflamable.

Nombre y apellido	DNI	DOMICILIO	FIRMA
Petrucci	24749003	La Roque	Petrucci
Cecilia González	27031295	Genova 2030	Cecilia
Jorge Decelli	17535633	Cañales 1310	Jorge
Mery Condina	3232476	Campana 70	Mery
Lises Bautista	911568613	Lanque 1936	Lises
SALAY ADELIA	29004005	ING. HUERZO 976	Salay Adelia
SALAY YOLANDA	27577685	ING. HUERZO 976	Salay Yolanda
CRISTIAN LUNA	33874658	ING. HUERZO 976	Cristian
NATALIA ARAUJO	34844433	GENOVA 149	Natalia
ROSALBA SUAREZ	42485433	Cañales 67	Rosalba Suarez
Diego Saez	18618122	GENOVA 1910	Diego Saez
Selic, Enrique	29008530	Ing. Huerso 2211	Selic Enrique
RUBEN MARRAS	92982479	GENOVA 1905.	Ruben Marras
CLAUDIA ESCOBEDA	17953939	GENOVA 2030	Claudia Escobeda
PIAQUIA DEL VALLE PIER	13678242	OCANOS 1610	Piaquia
MARIA CRISTINA SOTO	40901002	OCANOS 1610.	Maria Soto
PAULA CABRERA	25402920	Lanque 1934	Paula Cabrera
CAPDEVILA HECTOR	37984641	acantos 151P	Hector
GONZALEZ MARCELO	94980297	LA ROQUE.	Gonzalez
Elvio Flecha Torres	95324254	Campana 70	Elvio
Vols Luana	38748655	Genova 1972	Vols Luana





República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2017 - Año de las Energías Renovables

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: Solcitud de Información Pública - Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 12 pagina/s.